



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 1600ORC-2023-0009189-EE-001
No. Caso: 702328
Fecha: 14-07-2023 14:35:34
TRD:
Rad. Padre: 1600ORC-2023-0007732-ER-000

Señor
ANÓNIMO

ASUNTO: Respuesta derecho de petición radicado 1600ORC-2023-0007732-ER-000 / ANA PLINIOVERBEL

Respetado Señor:

Gracias por comunicarse con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. Somos la máxima autoridad en regulación, producción y articulación de la información geográfica, catastral y agrológica del país.

En atención a su solicitud, recibida el 22 de junio de 2023, le informamos que desde nuestra entidad podemos generar el certificado catastral con la información que nos solicita. Para ello, es necesario que nos allegue por este medio la siguiente información:

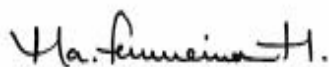
- Fotocopia de cédula de ciudadanía

En caso que la gestión sea realizada a través de un tercero, favor anexar los siguientes documentos adicionales:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del propietario
- Carta de autorización

Esperamos haber atendido de manera satisfactoria su solicitud.

Atentamente.



MARIA ALEJANDRA FERREIRA HERNANDEZ
JEFE DE OFICINA
Oficina de Relación con el Ciudadano
Proyectó: LAURA CRISTINA INFANTE GARCIA
Elaboró: LAURA CRISTINA INFANTE GARCIA